

Consejo Académico de la UNA

Acta N° 14-2005
11 de mayo del 2005

Tabla de contenido

	Página
1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 14-2005.	2
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 13-2005.	2
3. Discusión sobre los acuerdos del Consejo Universitario en relación con la nota mínima del examen de reposición.	3
4. Propuesta sobre Carga Académica.	4
5. Oficio VA-DD-156-2005. Cuadro comparativo de requisitos solicitados a académicos y administrativos para el pago de salarios similares.	4
6. Solicitud de audiencias:	4
a. Oficio ASOUNA-004-2005 reiteran solicitud de audiencia.	
b. Solicitud de audiencia de la EUNA para presentar propuesta de redefinición y desarrollo cualitativo de la Editorial.	
c. Solicitud de audiencia del Programa SIGAUNA.	
7. Propuestas de Comisión.	5
a. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles	
b. Comisión de Asuntos relativos a la Investigación, Extensión y Producción.	
8. Informes.	9
9. Correspondencia.	9
10. Asuntos varios.	10

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
N° 14-2005**

**ACTA NUMERO CARTORCE GUION DOS MIL CINCO DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL
MIÉRCOLES ONCE DE MAYO DEL DOS MIL CINCO A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS
CON TREINTA MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.**

PRESENTES

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora (10:00 a.m.)
M.Sc. Irma Zúñiga León	Decana, CIDE
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
M.A. Elsa Flores Montero	Decana, CIDEA
M.Sc. Lucrecia Rodríguez Morales	Vicedecana, Sede Región Brunca
M.Sc. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
Dr. Luis Sierra Sierra	Decano, Fac. Cs. Exactas y Naturales
MILS. Lucía Chacón Alvarado	Vicedecana, Facultad de Filosofía y Letras
Lic. Mayela Cascante Fonseca	Vicedecana, Centro Estudios Generales
M.Sc. Omar Miranda Bonilla	Decano, Fac. Ciencias Tierra y Mar
Lic. Nelly López Alfaro	Vicedecana, Fac. Ciencias Sociales
Sr. Verny Campos Zeledón	Representante Estudiantil FEUNA(10:08 a.m.)

AUSENTES

Dr. Carlos Lépez Jiménez	Vicerrector Académico (vacaciones)
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Vicerrector de Desarrollo
Srta. María Gabriela Moras Vargas	Representante Estudiantil FEUNA
Sr. Eric Delgado Quesada	Representante Estudiantil FEUNA
Srta. Silvia Ulate Morales	Representante Estudiantil FEUNA

INVITADOS PERMANENTES

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil (ausente)
M.Sc. Orlando De la O Castañeda	Delegado Institucional, Sede Región Chorotega

INVITADA

MBA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría de Actas
---------------------------------------	--------------------------------

Presiden: Dra. Sonia Marta Mora Escalante y M.Sc. Irma Zúñiga León
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Artículo I Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 14-2005.

La M.Sc. Irma Zúñiga León inicia la sesión y somete a consideración el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 14-2005.

Se aprueba con la siguiente modificación y orden:

2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 13-2005.
3. Discusión sobre los acuerdos del Consejo Universitario en relación con la nota mínima del examen de reposición.
4. Propuesta sobre Carga Académica.
5. Oficio VA-DD-156-2005. Cuadro comparativo de requisitos solicitados a académicos y administrativos para el pago de salarios similares.
6. Solicitud de audiencias:
 - a. Solicitud de audiencia del Programa SIGA-UNA.
 - b. Oficio ASOUNA-004-2005 reiteran solicitud de audiencia.
 - c. Solicitud de audiencia de la EUNA para presentar propuesta de redefinición y desarrollo cualitativo de la Editorial.
7. Propuestas de Comisión.
 - a. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles
 - b. Comisión de Asuntos relativos a la Investigación, Extensión y Producción.
8. Informes.
9. Correspondencia.
10. Asuntos varios.

Artículo II Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 13-2005.

La M.Sc. Irma Zúñiga León somete a consideración el acta de la Sesión Ordinaria N°13-2005.

Se aprueba sin modificaciones.

Artículo III Discusión sobre los acuerdos del Consejo Universitario en relación con la nota mínima del examen de reposición.

En relación con este punto, se externa la preocupación y molestia de los miembros del Consejo Académico por los acuerdos del Consejo Universitario, SCU-914-2005 y SCU-915-2005 sobre los exámenes de reposición, los cuales dejan de lado el trabajo realizado alrededor de este asunto. Así como que no consideraron la consulta previa a este Consejo.

Ingresa la Dra. Sonia Marta Mora Escalante a las diez horas y el Sr. Verny Campos Zeledón a las diez horas con ocho minutos.

Se propone nombrar una comisión conformada por el Dr. Pedro Ureña, la Lic. Nelly López, la MILS. Lucía Chacón y un Representante de la FEUNA ante CONSACA para que se reúnan lo antes posible con la Comisión de Análisis de Temas Institucionales del Consejo Universitario y expongan las manifestaciones de los miembros del Consejo Académico.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme, que dice:

Considerando:

1. La preocupación del Consejo Académico de la Universidad Nacional por el acuerdo del Consejo Universitario SCU-914-2005 del 29 de abril del 2005.
2. El sustento analítico que ha fundamentado las decisiones del Consejo Académico en esta materia.
3. La importancia de este órgano en materia de política académica.
4. El impacto de la decisión del Consejo Universitario, sobre todo en razón del momento del año en que se publicó el acuerdo.

SE ACUERDA:

- A. NOMBRAR UNA COMISIÓN PARA QUE SE REÚNA CON LA MAYOR URGENCIA CON EL CONSEJO UNVIERSITARIO PARA ENCONTRAR UNA SALIDA ADECUADA PARA LA UNIVERSIDAD EN ESTE TEMA, DESDE EL PUNTO DE VISTA

ACADÉMICO Y DE LA GESTIÓN DE LA DOCENCIA EN EL PERÍODO LECTIVO ACTUAL.

CONFORMAR LA COMISIÓN POR: EL DR. PEDRO UREÑA, QUIEN COORDINA, LA LIC. NELLY LÓPEZ ALFARO, LA MILS. LUCÍA CHACÓN ALVARADO Y UN REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE CONSACA.

B. ACUERDO FIRME.

Artículo IV Propuesta sobre Carga Académica.

La Lic. Nelly López Alfaro indica que enviará por correo electrónico la nueva propuesta con el fin de que puedan realizar el estudio correspondiente y realizar la discusión en la próxima sesión, como punto prioritario.

Se aprueba.

Artículo V Oficio VA-DD-156-2005. Cuadro comparativo de requisitos solicitados a académicos y administrativos para el pago de salarios similares.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante informa que en relación con este punto, el Gabinete de la Rectoría nombró una Comisión que está atendiendo este asunto y próximamente informará sobre el avance del trabajo.

Artículo VI Solicitud de audiencias:

a. Solicitud de audiencia del Programa SIGA-UNA.

Se propone brindar audiencia al Programa SIGA-UNA, para el próximo 18 de mayo del 2005 a las 11:00 a.m.

Se aprueba.

b. Oficio ASOUNA-004-2005 reiteran solicitud de audiencia.

Se propone brindar audiencia a la ASOUNA para el próximo 25 de mayo del 2005 a las 11:00 a.m.

Se aprueba.

- c. Solicitud de audiencia de la EUNA para presentar propuesta de redefinición y desarrollo cualitativo de la Editorial.

Se propone brindar audiencia a la EUNA para el próximo 1 de junio del 2005 a las 11:00 a.m.

Se aprueba.

Artículo VII Propuestas de Comisión.

Se retira la Dra. Sonia Marta Mora Escalante a las once horas con cuarenta minutos.

1. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles

Se presentan las siguientes propuestas:

- a. Posibilidades de enlace con la UNED de España, para abrir nuevas carreras universitarias a nivel de posgrado.

Se presenta la propuesta de la Comisión, mediante oficio CEG-D-22-2005 del 23 de febrero del 2005, que da respuesta al oficio CEG-D-TA-46-2003 sobre las posibilidades de enlace.

Queda pendiente y la MILS. Lucía Chacón traerá información sobre este asunto.

- b. Propuesta del Programa "Conocimientos sin fronteras".

Se presenta la propuesta de dictamen de la Comisión, mediante oficio CEG-D-23-2005 del 23 de febrero del 2005, donde propone instar a las autoridades universitarias a continuar apoyando la propuesta del Programa "Conocimiento sin Fronteras".

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. INSTAR A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS A CONTINUAR APOYANDO LA PROPUESTA DEL PROGRAMA "CONOCIMIENTO SIN FRONTERAS".

B. ACUERDO FIRME.

- c. Propuesta sobre el Reglamento de menciones en los títulos de grados académicos y títulos profesionales que otorga la Universidad Nacional.

Se presenta la propuesta de dictamen de la Comisión, mediante oficio CEG-D-24-2005 del 23 de febrero del 2005, donde propone el aval de la propuesta presentada por la Comisión de Apoyo Curricular.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

A. APROBAR LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE MENCIONES EN LOS TÍTULOS DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

B. ACUERDO FIRME.

Se retira el M.Sc. José Rodríguez Zelaya a las once horas con cincuenta y dos minutos.

- d. Informe sobre la cobertura en materia de seguros que tienen nuestros funcionarios y estudiantes cuando realizan giras y la relación entre la cobertura y las provisiones que hay y las necesidades que indica una sana administración y las posibles recomendaciones presentada por la Vicerrectoría de Desarrollo a solicitud de este Consejo.

Se presenta la propuesta de dictamen de la Comisión, mediante oficio CEG-D-17-2005 del 23 de febrero del 2005, donde propone avalar el informe presentado, instar a las autoridades universitarias a divulgar la información correspondiente al seguro de riesgos que tienen los funcionarios y estudiantes de la institución., informar a la Comunidad Universitaria en relación con los procedimientos administrativos correspondientes para hacer efectivo el seguro de riesgos y solicitar a la instancias correspondientes agilizar los trámites necesarios para hacer efectiva la propuesta planteada en el seno de CONARE.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. DAR POR RECIBIDO EL INFORME SOBRE COBERTURA EN MATERIA DE SEGUROS (FUNCIONARIOS Y ESTUDIANTES), SUSCRITO POR EL SEÑOR VICERRECTOR DE VIDA ESTUDIANTIL, M.A. HERIBERTO VALVERDE CASTRO.
- B. INSTAR A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS A DIVULGAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGURO DE RIESGOS QUE TIENEN LOS FUNCIONARIOS Y ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN E INFORMAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN RELACION CON LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES PARA HACER EFECTIVO EL SEGURO DE RIESGOS.
- C. SOLICITAR A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES AGILIZAR LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA HACER EFECTIVA LA PROPUESTA PLANTEADA EN EL SENO DE CONARE.
- D. ACUERDO FIRME.

- e. Informe sobre "Aplicación de la Prueba General de Admisión 2005.

Se presenta la propuesta de dictamen de la Comisión, mediante oficio CEG-D-18-2005 del 23 de febrero del 2005, donde se propone avalar el informe relacionado con la aplicación de la Prueba General de Admisión 2005.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. DAR POR RECIBIDO EL INFORME RELACIONADO CON LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA GENERAL DE ADMISIÓN 2005.
- B. ACUERDO FIRME.

- f. Solicitud de apoyo al Consejo Académico para que se le asigne a la biblioteca del Centro de Estudios Generales, la obtención de material bibliográfico, debido a la valiosa especialidad en humanismo.

Se presenta la propuesta de dictamen de la Comisión, mediante oficio CEG-D-19-2005 del 23 de febrero del 2005, donde se propone clarificar la vinculación con el SIDUNA para poder instar a las autoridades universitarias a continuar el plan de fortalecimiento de la Biblioteca del Centro de Estudios Generales "Dr. Constantino Láscaris Comneno."

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SOLICITAR AL SIDUNA SE ACLARE LA RELACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES CON ESTE SISTEMA.
- B. INSTAR A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS A CONTINUAR EL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES DR. CONSTANTINO LÁSCARIS COMMENO.
- C. ACUERDO FIRME.

- g. Propuesta de reestructuración de los Estudios Generales o de la enseñanza de las humanidades.

Se presenta la propuesta de dictamen de la Comisión, mediante oficio CEG-D-20-2005 del 23 de febrero del 2005, donde propone instar a la Vicerrectoría Académica a realizar una jornada de reflexión y de análisis de la propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales, titulada Elementos para una propuesta de reestructuración de los Estudios Generales o de la Enseñanza de las Humanidades y de la presentada por el Centro de Estudios Generales al III Congreso Universitario titulada Creación de un Centro de Cultura Humanística, presentada por un grupo de profesores de distintas áreas.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. INSTAR A LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA A REALIZAR UNA JORNADA DE REFLEXIÓN Y DE ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DEL M.SC. JOSÉ CARLOS CHINCHILLA, TITULADA "ELEMENTOS PARA UNA PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTUDIOS GENERALES O DE LA ENSEÑANZA DE LAS HUMANIDADES" Y DE LA

PRESENTADA POR EL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES AL III CONGRESO UNIVERSITARIO TITULADA "CREACIÓN DE UN CENTRO DE CULTURA HUMANÍSTICA", PRESENTADA POR UN GRUPO DE PROFESORES DE DISTINTAS ÁREAS.

B. ACUERDO FIRME.

h. Propuesta sobre el pago de cursos optativos.

Se presenta la propuesta de dictamen de la Comisión, mediante oficio CEG-D-21-2005 del 23 de febrero del 2005, donde propone avalar el acuerdo tomado por la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Universitario sobre el pago de cursos optativos de los estudiantes inscritos en carreras cofinanciadas.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

A. AVALAR LA PROPUESTA SOBRE EL PAGO DE CURSOS OPTATIVOS, CONSULTADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO, SEGÚN OFICIO SCU-A-1548-2004.

B. ACUERDO FIRME.

Reingresa la Dra. Sonia Marta Mora Escalante a las doce horas con veinte minutos.

2. Comisión de Asuntos relativos a la Investigación, Extensión y Producción.

No se discute.

Artículo VIII Informes.

No se discute.

Artículo IX Correspondencia.

No se discute.

Artículo X. Asuntos varios.

1. La M.Sc. Irma Zúñiga plantea la preocupación por la integración de la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles del CONSACA, lo que ha ocasionado problemas para resolver los asuntos que se le envían.

Se propone incluir como punto de agenda de la próxima sesión, el tema "Conformación de la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles del CONSACA".

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. INCLUIR COMO PUNTO DE AGENDA DE LA PRÓXIMA SESIÓN EL PUNTO "CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DOCENTES Y ESTUDIANTILES DEL CONSEJO ACADÉMICO".
 - B. ACUERDO FIRME.
2. Con base en la petición realizada por el M.Sc. José Rodríguez Zelaya de que las sesiones del Consejo Académico se inicien a la hora convocada, se propone cambiar la hora de convocatoria a las 8:30 a.m. e instar a todos los miembros del CONSACA para cumplir con el acuerdo.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme, que dice:

- A. CONVOCAR A LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL A LAS 8:30 A.M.
- B. ACUERDO FIRME.

Finaliza la sesión a las doce horas con veintidós minutos.

M.Sc. Irma Zúñiga León
Secretaria, a.i.

Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Presidenta